

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA ETAPA NÚMERO 2 DOS CONSISTENTE EN LA JUNTA ACLARATORIA, RELATIVA A LA LPL-ASTEPA-ADQ-03/2026 "ADQUISICIÓN DE 4,475 TONELADAS DE ASFALTO Y 8,760 LITROS DE EMULSIÓN".

Siendo las **08:30** horas del día **19 diecinueve** de **junio** del año **2026 dos mil veintiséis** en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado Denominado **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**, por sus siglas **ASTEPA**, ubicada en la finca marcada con el número **60 sesenta** de la Avenida **GONZÁLEZ GALLO** de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52, 54, 55 fracción II, 56, 59, 61.2 al 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 163 del Reglamento de Compras de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación **LPL-ASTEPA-ADQ-03/2026 "ADQUISICIÓN DE 4,475 TONELADAS DE ASFALTO Y 8,760 LITROS DE EMULSIÓN"**, se dio inicio a la **ETAPA NÚMERO 2 DOS** consistente en la **JUNTA ACLARATORIA**, estando presentes por parte del convocante el **C. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN**, Presidente del Comité; el **C. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALÁ** Secretario Técnico, el **C. CARLOS AGREDANO DÍAZ** el **C. AGUSTÍN JAIME DELGADILLO MERCADO**; el **C. PEDRO ESTRADA FRANCO**; el **C. JORGE LÓPEZ SOSA**, el **C. J. DE JESÚS REYNOSO FLORES**; y por el Órgano Interno de Control del Municipio el **C. JOSÉ DE JESÚS LANDEROS CORTES**, todos integrantes del Comité de Adquisiciones.

En términos de la fracción V inciso 1) de las bases de la licitación, la etapa dio inicio con la firma de la lista de asistencia el día, hora y lugar señalados en la presente acta y la bienvenida por parte Presidente del Comité de Adquisiciones el **L.A. José Luis Gómez Martín**, quien hace constar que a la presente etapa **asistieron 8 ocho** integrantes del comité de adquisiciones, sin que se hayan presentado alguno de los licitantes.

AUTORIZACIÓN DE LICITACIÓN.- Mediante sesión 108, en sesión ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento Del Municipio De Tepatitlán, por sus siglas ASTEPA, celebrada el día 12 doce de junio de 2026 dos mil veintiséis se autorizó el punto, **VIII SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES POR TRABAJOS REALIZADOS EN REDES DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE EN CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES**, el recurso será ejecutado con remanentes de ejercicios anteriores, DEL PROYECTO 5-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUS RESIDUALES, DE LA PARTIDA 614- DIVISIÓN DE

TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, Y FINANCIAMIENTO 10200- RECURSOS PROPIOS

Tal y como lo señalan la bases, se dio un término de hasta 15 minutos antes del inicio de dicha junta para el **registro y asistencia a la Junta Aclaratoria**, por parte de quienes deseen participar en este proceso, sin que ese haya presentado licitante alguno. Asimismo y como lo establecen las bases, **la asistencia de los participantes a la junta aclaratoria NO es obligatoria**, sin embargo, su ausencia será bajo su más estricta responsabilidad, debiendo aceptar lo ahí acordado; en el entendido de que en la misma no se podrán variar las bases en sus aspectos relevantes, salvo aquellos que no las afecten de fondo, lo cual será determinado exclusivamente por parte del Comité.

Acto seguido, se dio el uso de la voz a los integrantes del comité, para cualquier aclaración respecto de las bases, quienes a su vez manifiestan que no tienen dudas respecto a las bases de la licitación no del proceso y por ende, no tienen preguntas.

Una vez realizado lo anterior y en virtud de no existir dudas respecto de la licitación en cuestión, siendo las 08:45 ocho horas cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, se dio por terminada la presente etapa consistente en la **JUNTA ACLARATORIA**, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la **LICITACION LPL-ASTEPA-ADQ-03/2026 "ADQUISICIÓN DE 4,475 TONELADAS DE ASFALTO Y 8,760 LITROS DE EMULSIÓN"**; se cierra el acta en **3 fojas** impresas por una sola de sus caras y firmando de conformidad quienes asistieron y así quisieron hacerlo, proporcionando una copia simple de dicha acta a cada uno de los concursantes que asistieron.

POR EL CONVOCANTE

C. JOSE LUIS GOMEZ MARTÍN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

L.C.P. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



C. JOSÉ DE JESÚS LANDEROS CORTES
POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO.



CARLOS AGREDANO DÍAZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ.



PEDRO ESTRADA FRANCO
INTEGRANTE DEL COMITÉ.



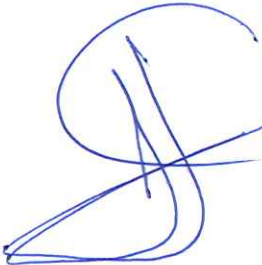
C. JORGE LÓPEZ SOSA
INTEGRANTE DEL COMITÉ.



C. AGUSTÍN JAIME DELGADILLO MERCADO
INTEGRANTE DEL COMITÉ.



C. J. DE JESÚS REYNOSO FLORES
INTEGRANTE DEL COMITÉ.



La presente hoja de firmas pertenece al acta que se levanta con motivo de la celebración de la JUNTA ACLARATORIA de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL-ASTEPA-ADQ-03/2026 "4,475 TONELADAS DE ASFALTO Y 8,760 LITROS DE EMULSIÓN".